

19-FEBRERO-2020

Sesión extraordinaria del Consejo de Administración S.L.

Comienza la reunión a las 17:45 h. en una sala del Ayuntamiento.

Asistentes: Leo Camarero, Asier Diez, Miguel Angel Iglesias, Felix Angel Alonso, Iñaki Aguirre y el gerente Ander Ruiz.

Secretario: Pedro Alberto Malo

Ausente: Conchi Galdeano

1º PUNTO

El responsable de la empresa Aret S.L., informará sobre los contratos para el ahorro y eficiencia en Ardantzze, consumo e instalación de fotovoltaica.

El Sr. Paco Armendariz, responsable de la empresa ARET, da explicaciones sobre la evolución de los consumos en las instalaciones de Ardantzze, así como los precios y su evolución durante estos años, comenta que cuando ellos entraron en 2016, el consumo eléctrico que tenía Ardantzze era superior a los 427.554 Kw/hora al año y se fijó en esa cantidad, el precio de la energía en ese momento era de 0'1151, en el gas estaban consumiendo 1.107.621 Kw/hora al precio de 0'04396, en el agua los dijeron que era 13.569 m³, pero vieron que era más, al llegar a alguna factura más tarde y eran unos 1.000 m³ más, con el tiempo, los años 2016, 2017 y 2018 consiguieron mantener los precios de la energía, los del agua también, ya que no ha habido variaciones y lo que destaca en las fichas que muestra a través del proyector, es la reducción de los consumos que se pasa en electricidad del año 2016 de 427.000, en el 2017, 328.000, en 2018 331.000 y 2019, 291.900 Kw/hora, en gas se pasó de 1.107.621 del 2016, en 2017 a 789.897, en 2018, 657.000 y en 2019 a 604.000 Kw/hora y en agua, sobre todo lo que son piscinas y duchas de 13.569 m³, al 2017, en 2018 7.859 y en 2019, 6.664 Kw/hora y destaca que las actuaciones que llevan a cabo están surtiendo efecto, que están haciendo cosas y cumplen con una serie de ahorros y entregarán unas instalaciones mucho más eficientes que como las encontraron.

Sr. Alonso dice que en el tiempo que lleva de consejero, está viendo que hay mucho escurantismo en este asunto, que el contrato no es nada claro, ni viene la inversión que han hecho, que para saber los precios

y los consumos reales, los están viendo poco a poco y ve un tema muy oscuro.

El Sr. Díez responde que puede ser que ese contrato no estuviera clara para todo el mundo, pero la inversión que haya podido hacer la empresa, los tiene que quedar igual, ya que la empresa se compromete a hacer unas inversiones y reducir el consumo y que a Gastizuriaga le va a repercutir el ahorro en 14.000 euros al año.

El Sr. Armendáriz comenta que no entienden el modelo de contrato de servicio energético, en este contrato la empresa no dice cuánto va a invertir o no, da una serie de ahorros y la empresa se encargará de conseguirlos, sino tiene que abonar ese dinero de su bolsillo.

El Sr. Aguirre comenta que han recibido poca información, los datos que solicitan son las facturas que se estaban pagando antes, que supone que las tiene que tener Gastizuriaga, también las facturas que se están pagando ahora, porque como consejeros de la empresa tienen que controlar, si además de ser un contrato ilegal, es beneficioso para el pueblo.

El Sr. Armendáriz responde que toda esa información se ha dado, ya explicó la reunión anterior como se sacaban los precios y como recalculaban y actualizaban, pero no va a dar toda la documentación de la empresa para que sea pública, y añade que enseñará toda la documentación, incluidas las facturas a los consejeros, pero la documentación que no es pública no la va a enseñar porque contiene datos de su empresa.

El Sr. Presidente dice que la empresa ARET ha realizado una serie de actuaciones, como cambio de laminares y cambio de caldera de gas, porque se consumía mucho gas y el corte es alto y, seguramente, la empresa Gastizuriaga no podría haber realizado ese gasto, por los números que está teniendo y no se hubiera tenido el ahorro que se está obteniendo ahora con el tema del gas, por otro lado, esas inversiones las tienen que amortizar contando que esas mejoras se quedan en las instalaciones, sobre la legalidad o no de los contratos, comenta que él desde que comenzó como presidente ha intentado que todo se hiciera de forma legal, que los contratos anteriores están firmados por la presidenta del Consejo de Administración de Gastizuriaga y si hubiera que corregir alguna cosa para cumplir la legalidad, él sería el primero en hacerlo.

El Sr. Armendáriz da explicaciones sobre la instalación de una fotovoltaica y pide que la decisión que tomen los consejeros sea lo más rápido posible y poder tramitar una solicitud de ayudas para subvencionar la colocación de la fotovoltaica.

PUNTO EXTRAORDINARIO

El Sr. Presidente comunica que hay un tema urgente y pide que se posicionen todos los consejeros para tomar una decisión y se incluya el punto en el orden del día, ya que el crédito circulante que se tenía con Caja Rural ha vencido y ahora hay que renovar o hacer un crédito nuevo para que Gestizun disponga de esa línea de crédito de 70.000 euros y las condiciones de este crédito son las mismas que se tenían con la anterior línea de crédito.

Están todos los consejeros de acuerdo en que se incluya este punto en el orden del día y se pasa a votar la aprobación de la solicitud de un crédito circulante por la cantidad de 70.000 euros a Caja Rural de Navarra y facultar a su Presidente, D. Leonardo Canaves Marillo, para la firma con esta entidad.

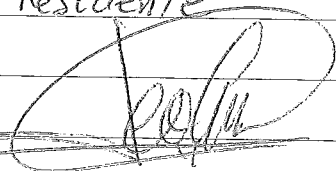
Votos a favor: 5. Sres. Canaves, Díez, Iglesias, Alonso y Aguirre.
Se aprueba por unanimidad de todos los consejeros presentes.

2º PUNTO

El Sr. Presidente comunica que el letrado de la empresa Gestizun les ha transmitido que, en lo referente a los gastos que realizó el anterior gerente de la empresa, que ha redactado una carta para solicitar al anterior gerente, D. Miguel Ángel Martín, que devuelva la cantidad de dinero que suponen todas las facturas de los gastos que realizó con la tarjeta de la empresa, o en caso contrario, se podría iniciar una demanda contra él. Con la respuesta que reciba el abogado de la empresa, se llevará al Consejo para que se tome una decisión si compensa o no. Pese a este asunto por la vía judicial.

El Sr. Presidente levanta la sesión del Consejo a las 21'10 horas

Presidente



Gestizun S.L.

Secretario

